

22 de abril de 2024

Ibervalles SOCIMI, S.A. (en adelante “**Ibervalles**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Ibervalles SOCIMI SA ha procedido a la desinversión de uno de sus activos mediante la venta del edificio de oficinas denominado Reina Constanza situado en Carrer de Porto Pi, 8 de Palma de Mallorca, del que era titular en su mayoría. El activo transmitido cuenta con una superficie alquilable de aprox. 6.500m² distribuidos en 10 plantas y 87 plazas de aparcamiento, encontrándose la totalidad de su superficie arrendada en el momento de la transmisión del edificio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Inés Fernández Moreno
Secretario no Consejero del Consejo de Administración
Ibervalles SOCIMI, S.A.

